

#NUEVOLAREDO

AVALAN TRIUNFO DE MORENA

TRIBUNAL RATIFICA REELECCIÓN DE ALCALDESA

POR JUAN A. HERNÁNDEZ



El Tribunal Electoral de Tamaulipas (Triel-tam) declaró la validez de la elección municipal de Nuevo Laredo, confirmando el triunfo de la morenista Carmen Lilia Canturrosas Villarreal, logrando su reelección y acatando una resolución de la Sala Regional del Tribunal del Poder Judicial de la Federación.

Previamente hubo un largo debate de más de cuatro horas debido a que los magistrados René Osiris Sánchez e Iván Arro-



FOTO: ESPECIAL

LABOR

• Va por su segundo periodo de trabajo.

SIGUE LA BATALLA

1

• El PAN adelantó que recurrirá a la Sala Regional del TRIFE.

yo plantearon que la magistrada Graciela Gloria Reyna no debía votar el incidente planteado por Acción Nacional, al considerar que Reyna no tiene nombramiento de magistrada y es candidata al Senado de la República.

Finalmente, tras de admitir la presencia de la magistrada Reyna, se accedió a que el magistrado Danés Rojas sí podía presentar el recurso de impugnación, esto debido a que el PAN presentó un incidente planteando que Danés Rojas no podía votar por conflicto de intereses, ya que un hermano suyo trabaja en el DIF municipal.

Finalmente, con tres votos a favor se aprobó la validez de la elección de Nuevo Laredo.